



MAKCNA S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA
Resolución Nro. 067-CPO-09-2017-ANT-DPG

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DENOMINADA MAKCNA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día Miércoles 20 de Marzo del 2019, la compañía ubicada en Coop. Una sola fuerza Mz K1 Si 7 se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **MAKCNA S.A.** para celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **MAKCNA S.A.**, con la asistencia del Sr. Jorge Delgado Navia en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Héctor Santi Ruiz en calidad de Gerente General de la misma, la Sra. Betty Mindiola en calidad de Secretaria, encontrándose presente todos los socios directivos de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **MAKCNA S.A.** La Sra. Betty Mindiola, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la **Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.001**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del año 2018 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la **Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.001**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación de acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarlos, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas veinte minutos.

Sr. Jorge Delgado Navia
Presidente de la Junta

Sra. Betty Mindiola
Secretaria

Sr. Héctor Santi Ruiz
Gerente General

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Guayaquil, 20 de marzo del 2019.